



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0186**

---

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante el foro: “El modelo de comunicación política ¿en riesgo?”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Gracias, diputado Virgilio Caballero.

Muy buenos días a todas y a todos los aquí presentes.

Quiero, en primer lugar, agradecer la invitación que se nos formuló por el Grupo Parlamentario de Morena, a través del diputado Virgilio Caballero, que es un especialista en la materia de comunicación; en algún tiempo director, incluso, del Canal del Congreso.

Y también, desde luego, por nuestros amigos de la revista Zócalo, que son coorganizadores. Carlos, muchas gracias por la invitación y a nuestros amigos directivos de la revista, que se ha, efectivamente, especializado prácticamente desde su nacimiento, es una publicación que se ha dedicado fundamentalmente a los temas de la comunicación en general, y de la comunicación política, en particular.

El tema, como bien lo comentaba Virgilio Caballero -que será motivo de las deliberaciones en las próximas horas, este foro- es de una enorme, de una altísima importancia: “El Modelo de comunicación política ¿en riesgo?”, se pregunta el título del propio foro y, como bien se decía, la comunicación y la política cada vez más claramente, van de la mano y están indisolublemente entrelazadas.

Hoy estamos, precisamente, en el escenario de un debate en el que se pone en el centro si ha de modificarse este esquema de comunicación política, que resultó de las reformas constitucionales

de 2007, que luego se completaron con las reformas legales en materia electoral, en el 2008.

Y no se debe olvidar que estas reformas, que estas modificaciones que fueron de una enorme importancia, en su momento, fueron -al mismo tiempo- resultado de lo que había pasado en los años previos al 2007 y, especialmente, lo que sucedió durante la campaña presidencial de 2006 que llevó a que, en lo que ha sido la elección más cuestionada quizá, después del 88 cuando empezó a haber una competencia político-electoral verdadera en el México moderno, en 1988; en el 2006 fue cuando, precisamente, tuvimos aquella elección que según los números de la autoridad electoral, fueron con una diferencia de 0.56 por ciento y nunca quedó la satisfacción de que esos números se hubieran ajustado a la realidad.

Y en medio de ello, lo que estuvo presente fue una enorme distorsión en el manejo de la comunicación política, porque se dio una clarísima intromisión de intereses ajenos a los partidos políticos, a los candidatos, a lo que en sí mismo sería un proceso político-electoral de carácter democrático. Se recordará cómo los organismos empresariales: Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial, entraron directamente a la denostación de adversarios *al statu quo*.

Esto -que generó una enorme tensión- quedó allí registrado, y no hay que olvidarlo, en la historia reciente de nuestro país, y como intención de encontrar una salida a la enorme tensión política que se mantuvo después de las elecciones del 2006, fue que se abrieron senderos, que se tendieron puentes que permitieron, finalmente, arribar a un modelo en el que quedara claro que la adquisición o el derecho de participar en medios de comunicación, en campañas electorales (aquí también llegando la diputada Rocío Nahle, coordinadora del grupo parlamentario de Morena) que ningún partido político, ni ningún candidato, ni en periodos de precampaña, ni en campañas electorales, podía comprar tiempos en radio y televisión para promocionarse, porque esto llevaba a hacer claramente inequitativas las campañas políticas, a distorsionar el interés legítimo de una elección, de una contienda democrática, porque entonces aparecería, o seguiría apareciendo en los espacios de radio y televisión comprados abiertamente, o solapadamente comprados, en una clara competencia desleal con los que menos tienen.

El que más puede comprar, el que más tiene es el que más puede comprar y, por lo tanto, los otros fuera de la posibilidad de contiendas electorales equitativas, ya no diría yo igualitarias, sino equitativas en relación con su propio peso electoral.

Había, ciertamente, reglas que atenuaban, de alguna manera, la incursión en espacios oficiales que se tenían hasta ese entonces, pero se seguía, desde luego, permitiendo la compra de espacios noticiosos o de espacios, de segmentos de promoción partidistas o de candidaturas, dependiendo de la capacidad económica y de las relaciones con los directivos de los medios de comunicación por parte de partidos e, incluso, por parte misma del gobierno.

Y hoy que se abre de nueva cuenta camino la discusión al respecto, lo que llama precisamente la atención, es que se quiera regresar a estos esquemas previos a las reformas del 2007, en donde otra vez, se dice: “Sólo de manera limitada”; pero que se pueda lograr el que se adquieran tiempos comprados en radio y televisión por partidos políticos, por candidatos, etcétera, y con el señuelo de: “pero todo regulado, todo limitado”, que no se nos olvide.

Debo decir que las democracias más avanzadas, particularmente las europeas que han desarrollado reglas de competencia electoral mucho más claramente democráticas, más equitativas entre los distintos contendientes, mantienen inalterables los esquemas de comunicación política en donde, la única posibilidad de acceder a los espacios en radio y televisión, es el otorgamiento que por medio de la autoridad electoral se hace a los partidos políticos de los tiempos oficiales que, además, están contemplados en la Constitución y en las leyes normativas correspondientes.

Entonces, hoy se dice que porque puede aparecer más alguien que se promociona o autopromociona, o algunos que aparecen excesivamente y que eso, de antemano, pone en riesgo la posibilidad de una contienda en términos democráticamente equitativos, y me parece que en realidad los argumentos que se dan, son verdaderamente insostenibles.

Es, al final de cuentas, querer regresar a un esquema que parece que se les olvidó muy pronto el por qué llegamos a él, por qué llegamos a este nuevo esquema, a esta nueva situación.

Cuando nos han preguntado -lo digo con todo respeto a los directivos e integrantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión— sobre la opinión que, por lo menos nosotros y un servidor tiene al respecto, ha sido clara y tajantemente que no estamos dispuestos a modificar, en lo esencial, el esquema de comunicación política que resultó de las reformas del 2007 y del 2008.

Que podemos, en todo caso, encontrar, y siempre es posible encontrar, mecanismos de perfectibilidad para que podamos ajustar aspectos que tienen que ver con cómo evitamos algunas distorsiones y algún excesivo bombardeo a través de la *spotización*, como le hemos dado en llamar, a todas horas en los tiempos de campaña.

Lo mismo cuando, no casualmente, las cámaras empresariales han regresado a la pretensión de que volvamos a los esquemas previos a 2007. Con mucha claridad, les hemos dicho también, que no olvidamos que justamente, quienes en ese momento encabezaban las cámaras empresariales fueron los que estuvieron detrás precisamente, de lo que finalmente nos vimos obligados a hacer por la realidad en las reformas del 2007, para hacer más pareja, “la cancha de la disputa electoral”.

Que hay que modificar algunas cosas, por ejemplo, lo que tiene que ver con la denominada *spotización*, para que podamos -incluso- compactar tiempos y poder permitir que los mensajes que se emitan por partidos políticos en campañas, o candidatos ya en campañas, o precandidatos en las precampañas, para que se puedan transmitir con mayores posibilidades mensajes con carácter programático más claro, o acordar con la autoridad electoral y los candidatos, que se puedan armar -dentro de, como parte de los tiempos oficiales de cada quien— debates que puedan ayudar a que haya una mayor y mejor distribución de las propuestas de candidatos y partidos, por supuesto que sí. Lo hemos dicho desde hace varios años.

Creo que aquí en esta Legislatura, podríamos abonar quienes la integramos, los distintos grupos parlamentarios, en este caso concreto, en este foro estamos tres expresiones que nos identificamos como parte del espectro de la izquierda representada en la Cámara -Movimiento Ciudadano, Morena, PRD— aunque tengamos una representación institucional en esta parte inaugural.

Pero no quiero dejar de expresar un punto de vista que tenemos y que, por lo tanto, también habrá que dejar muy claro que estamos - y es parte de lo que tendrá que, estoy seguro, abordarse en las próximas horas en este importante foro— que estamos dispuestos a revisar aspectos que mejoren los mecanismos, los instrumentos de comunicación política; pero que no signifiquen, en modo alguno, retrocesos.

Desde nuestro punto de vista, el pretender que se abra el camino, la puerta, la rendija para que se pueda regresar a comprar espacios en radio y televisión para campañas políticas, como también para que indiscriminadamente los gobiernos sigan utilizando tiempos oficiales o puedan estar comprando tiempos oficiales, de ninguna manera estaríamos dispuestos a eso.

A mejorar en la perspectiva de mantener la esencia de este esquema de comunicación política como resultado de esta reforma, por supuesto que sí, y que creo que estamos -además- obligados y necesitados, porque también hay que escuchar el reclamo de sectores importantes de la sociedad, que ya empiezan las campañas políticas y empiezan los spots en radio y televisión, y mejor le cambian del canal que están viendo para pasarse a otro y yo creo que eso no es saludable para la democracia.

Por eso, yo quería compartir, Virgilio, René, diputada Nalhe, un poco, así, rápidamente, en la parte inicial de este foro tan importante, estas reflexiones, dejarlas asentadas aquí para la reflexión que será motivo en las deliberaciones en las próximas horas y, desde luego, desearles el mayor de los éxitos y reiterarles nuestro agradecimiento por la invitación, porque estoy seguro que de aquí van a salir cosas que nos van a servir a nosotros para nuestro trabajo parlamentario en las próximas semanas, y que le van a servir al país para avanzar en ensanchar una ruta de desarrollo democrático en los próximos meses y años.

Muchas gracias.

-- ooOoo --